

POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

Entrada en vigor el:

01/09/2025

Preparado por:	Rol	Firma	Fecha
Tommaso Desiderato	QHSE Specialist		05/08/2025
Revisado por:	Rol	Firma	Fecha
Maria Chirico	QHSE Specialist		05/08/2025
Revisado por:			
Cinzia Acciavatti	QHSE Specialist		05/08/2025
Aprobado por:	Rol	Firma	Fecha
Sandro Pietramala	QHSE and Sustainability Manager, member of the ESG Committee		05/08/2025
Edición y revisión:	Fecha de creación		
Ed. 2, rev. 0	05/08/2025		
Motivo de la revisión:			
Actualización normativa y alineación con el sistema de Gestión, Seguimiento y Control de la Compañía.			
Fecha de caducidad:			
31/08/2028			

Índice

1. Premisa	3
2. Propósito y alcance	4
3. Destinatarios	5
4. El compromiso de Savino Del Bene con el respeto al medio ambiente	6
Marco Internacional de Referencia	6
Marco de referencia interno	6
5. Temas y principios de referencia	8
Cambio climático	8
Contaminación	8
Biodiversidad y ecosistema	8
Los principios de referencia	8
6. Implementación y monitoreo	9
Responsabilidades de las funciones corporativas relevantes	9
Los métodos de aplicación y seguimiento de la política	9
7. Comunicación, formación e información	10
Anexo 1: Iniciativas y KPIs	11

1. Premisa

Esta política ambiental es parte de una estrategia global de sostenibilidad que Savino Del Bene está implementando, llamada 3S Development Plan – Savino Sustainable Shipping. El 3S Development Plan tiene como objetivo promover y difundir prácticas comerciales y servicios para los clientes que promuevan el desarrollo sostenible. De hecho, consciente del papel que puede desempeñar en la protección del medio ambiente, Savino Del Bene se compromete a garantizar un enfoque sostenible de sus actividades para salvaguardar el ecosistema que nos rodea. Esta política está integrada con el Modelo de Organización, Gestión y Control de la Empresa, que garantiza la equidad y la transparencia en la conducción de los negocios y tiene como objetivo prevenir los delitos cometidos en interés o en beneficio de la empresa. Además, esta política está integrada con los Sistemas de Gestión Ambiental de los distintos países del Grupo, que siguen siendo el punto de referencia local para el cumplimiento de la legislación nacional.

2. Propósito y alcance

El objetivo de esta política ambiental es definir y promover un enfoque responsable y sostenible de sus actividades comerciales a través del seguimiento creciente de su desempeño, el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y la inversión en iniciativas que reduzcan su impacto en el medio ambiente. De hecho, esta política establece las directrices y compromisos que el Grupo se fija en materia medioambiental, teniendo en cuenta las características y la naturaleza de la empresa. La política ambiental del Grupo es una herramienta que orienta y coordina a la compañía hacia un modelo de desarrollo sostenible, al tiempo que mejora su competitividad y reputación, reduce los riesgos ambientales y promueve el respeto por el medio ambiente.

El alcance de la política ambiental abarca todas las áreas y actividades comerciales que puedan tener, directa o indirectamente, un impacto en el medio ambiente. Esta política se aplica a todas las operaciones comerciales, ubicaciones, subsidiarias y proveedores con los que colabora la empresa.

3. Destinatarios

Los destinatarios de esta política son los siguientes:

- Miembros del Consejo de Administración de las Empresas del Grupo;
- Empleados y/o colaboradores a cualquier título de las empresas del Grupo Savino Del Bene, tanto en Italia como en el extranjero;
- Proveedores de bienes y/o servicios;
- Socios comerciales u operativos que tienen un papel en proyectos y operaciones;
- Colaboradores externos que realizan, directa o indirectamente, servicios relacionados con la actividad de la empresa (Consultores, profesionales externos);
- Auditores Independientes;
- Miembros de la Junta de Auditores Legales;
- Sujetos (si los hay) con los que Savino Del Bene S.p.A. tiene relaciones en virtud de la ley o que operan en Italia y en el extranjero para la consecución de los objetivos de Savino Del Bene S.p.A., cada uno en el ámbito de sus propias funciones y responsabilidades.

4. El compromiso de Savino Del Bene con el respeto al medio ambiente

Savino Del Bene es consciente de ser un actor importante en el mercado en el que opera y de asumir un papel de responsabilidad con respecto al medio ambiente. El Grupo busca un progreso constante en su desempeño ambiental, asegurando que promueve una evolución sostenible y responsable. El Grupo se compromete a abordar los problemas ambientales en cada país en el que opera de acuerdo con sus propios principios de referencia, teniendo en cuenta la diversidad cultural, social y económica local. Además, el Grupo se compromete a garantizar que sus grupos de interés adopten una conducta acorde con estos principios, prestando especial atención a los contextos de alto riesgo o afectados por conflictos. Los grupos de interés se definen como todos aquellos que tienen un interés directo o indirecto en las actividades del Grupo, como, por ejemplo, clientes, empleados, de cualquier orden y rango, proveedores, contratistas, socios, otras empresas y asociaciones comerciales, la comunidad financiera, la sociedad civil, las comunidades locales, las instituciones nacionales e internacionales, los medios de comunicación, así como las organizaciones e instituciones que los representan.

El compromiso del Grupo en materia medioambiental se basa en el marco normativo internacional y se integra en el marco normativo interno.

Marco Internacional de Referencia

- Acuerdo Climático de París de 2015 y Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados;
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA);
- Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas;
- Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) - artículo 191;
- Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (Directiva de la UE 2464/2022);
- Taxonomía Ambiental Europea (Reglamento UE 2020/852);
- Pacto Verde Europeo (Comunicación de la UE 2019/640);
- Ley Europea del Clima (Reglamento UE 2021/1119 por el que se establece el marco para lograr la neutralidad climática);
- Legislación europea sobre energía procedente de fuentes renovables (Directiva UE 2018/2001).
- Ley Orgánica del Medio Ambiente (Decreto Legislativo 152/2006).

Marco de referencia interno

Los siguientes documentos internos están vinculados a los principios enumerados en esta Política y apoyan su implementación:

- Código de Ética;
- Código de conducta del proveedor;

- Directrices anticorrupción;
- Política de derechos humanos;
- Modelo de organización y gestión de conformidad con el Decreto Legislativo n.º 231 de 8 de junio de 2001 ("Modelo 231");
- regulación de TI y accesibilidad digital;
- Aplicación del "Reglamento General de Protección de Datos" (Reglamento UE 2016/679) de 25/05/2018;
- Certificación UNI EN ISO 14001;
- Manual del Sistema de Gestión Ambiental;
- Procedimiento Ambiental A1 El Proceso Gerencial;
- Procedimiento Ambiental A4 Adquisiciones;
- Procedimiento Ambiental A8 Monitoreo, mediciones, análisis y mejora;
- Procedimiento Ambiental A9 Control Operacional Ambiental.

5. Temas y principios de referencia

Con el fin de esbozar las cuestiones relevantes para Savino Del Bene en materia medioambiental, se realizó un doble análisis de materialidad según la nueva Directiva CSRD (2464/2022/UE) y las nuevas Normas Europeas de Informes de Sostenibilidad. El resultado de este análisis muestra que los temas más relevantes para el Grupo Savino Del Bene son los siguientes: cambio climático; contaminación; biodiversidad y ecosistemas. Los impactos, riesgos y oportunidades identificados por el análisis tienen en cuenta tanto la influencia directa del Grupo como la indirecta causada por la cadena de valor. La cuestión relativa al uso de los recursos y la economía circular no se consideró pertinente para el Grupo.

Cambio climático

El cambio climático *antropológico* representa uno de los retos medioambientales globales más importantes y las actividades del Grupo Savino Del Bene, como actor en el sector del transporte, están intrínsecamente ligadas a la generación de gases de efecto invernadero, principal causante del aumento de la temperatura media global. En particular, la subcuestión pertinente para el Grupo que surgió se refiere a la mitigación del cambio climático, de hecho, la prevención y reducción de la producción de gases que cambian el clima en la atmósfera.

Contaminación

La contaminación es otro tema importante para el Grupo. En particular, el impacto del Grupo Savino Del Bene en la contaminación es un impacto indirecto, a través de la cadena de valor. De hecho, a través de las actividades de sus proveedores, el Grupo tiene un impacto en la contaminación de las matrices ambientales.

Biodiversidad y ecosistema

La biodiversidad y *el ecosistema* también son otro tema importante para el Grupo. Al igual que la contaminación, este problema se ve afectado indirectamente por el Grupo. En particular, a través de su cadena de suministro, el Grupo podría causar la pérdida de biodiversidad.

Los principios de referencia

En la gestión de los temas relevantes enumerados y en la reducción de su impacto en el medio ambiente, el Grupo se compromete a ser coherente con sus características, adhiriéndose a los siguientes principios clave:

- Respeto por el medio ambiente y las comunidades;
- Principio de flexibilidad y adaptabilidad;
- Principio de sostenibilidad (Informe Brundtland 1987);
- Principio de coherencia e integración;
- Principio del ciclo de vida;
- Principio de transparencia;
- Principio de prevención y precaución.

6. Implementación y monitoreo

Responsabilidades de las funciones corporativas relevantes

Los principios establecidos en la siguiente política ambiental se implementan y monitorean a través de procesos e iniciativas gestionados por las funciones corporativas responsables identificadas. El nivel directivo más alto en la organización de la empresa, responsable de la implementación de esta política, es el Comité ESG. El comité está compuesto por tres miembros permanentes: el Vicepresidente Ejecutivo y miembro de la Junta Directiva, el Vicepresidente y miembro del Comité de Liderazgo, el QHSE y el Gerente de Sostenibilidad. El Comité se basa en el asesoramiento profesional de los jefes de departamento para abordar cuestiones específicas.

La Función QHSE es responsable de cumplir, actualizar, implementar y monitorear esta política, así como de preparar y archivar la documentación relacionada. Cualquier modificación y/o adición al contenido de esta política está sujeta a la aprobación de la alta dirección de Savino Del Bene S.p.A.

Los métodos de aplicación y seguimiento de la política

La implementación y el seguimiento de esta política se llevan a cabo principalmente a través de la supervisión local del cumplimiento legislativo en los distintos países del Grupo por parte de cada Compañía. De hecho, cada empresa del grupo está obligada a supervisar y cumplir con las normativas medioambientales locales pertinentes.

En segundo lugar, a través de la gestión de las actividades diarias de la plantilla del Grupo Savino Del Bene, que opera de acuerdo con los principios establecidos en esta política. Una cultura corporativa fiel a los principios consagrados es, de hecho, la base esencial de las actividades y proyectos implementados por el Grupo.

Finalmente, con esta política, el Grupo adopta un sistema de reporte de iniciativas ambientales globales orientado a reducir el impacto que el Grupo tiene sobre los temas que han surgido, incrementando las medidas de control adoptadas para hacer frente a los riesgos relacionados con los aspectos ambientales que han surgido y persiguiendo las oportunidades relacionadas con ellos. De hecho, cada año el Grupo Savino Del Bene se compromete a informar y monitorear en su Informe de Sostenibilidad y en este documento en su *Anexo 1* las iniciativas y KPI relacionados con los problemas ambientales relevantes identificados.

7. Comunicación, formación e información

La Política Ambiental se pone en conocimiento de las partes interesadas internas y externas a través de actividades de comunicación específicas como, por ejemplo, la publicación en el sitio web de la empresa. Con el fin de asegurar la correcta comprensión de la Política, se elabora un plan de formación e información para promover el conocimiento de los principios contenidos en la misma. El departamento de QHSE está disponible para cualquier solicitud de aclaración y/o información adicional sobre el contenido de esta política en qhse@savinodelbene.com.

Anexo 1: Iniciativas y KPIs

Savino Del Bene reconoce la importancia de adoptar un enfoque estructurado y responsable para la gestión de los impactos ambientales, incluidos los problemas del cambio climático, la contaminación, la biodiversidad y los ecosistemas. Por ello, en 2024 el Grupo llevó a cabo las siguientes iniciativas para mitigar sus impactos:

- **Suministro de energía sostenible:** instalación de paneles fotovoltaicos en algunos de nuestros almacenes más importantes
- **Scoring ESG de proveedores:** un sistema interno de evaluación de la sostenibilidad, que permite monitorear y clasificar a los proveedores en función de su desempeño ambiental, social y de gobernanza;
- **Herramientas de evaluación de riesgos:** que permiten monitorear todas las etapas del envío y analizar los riesgos asociados a los servicios ofrecidos en relación con su impacto ambiental;
- **Propuestas comerciales transparentes:** que incluyen el análisis de las emisiones de CO₂e relacionadas con los envíos, calculadas a través de programas internacionales certificados;
- **Cálculo de las emisiones de GEI de los envíos:** la plataforma de seguimiento de servicios logísticos (Track & Trace) integra el software EcoTransIT, conforme al Marco GLEC y a la norma UNI EN ISO 14083, que permite el cálculo detallado de las emisiones para cada tramo;
- **Pertenencia al Smart Freight Centre,** una organización internacional sin ánimo de lucro que tiene como objetivo reducir las emisiones del sector del transporte. A través del Smart Freight Centre, Savino Del Bene también se adhiere al Global Logistics Emissions Council (GLEC) Framework, el programa internacional que ha sentado las bases metodológicas para el cálculo de las emisiones de GEI en el sector del transporte y, en particular, de la norma UNI EN ISO 14083.
- **Formación en temas ESG:** a través de la plataforma de e-learning de la compañía, se han puesto a disposición de los empleados dos nuevos cursos de formación sobre sostenibilidad.

Además, tras una revisión respecto a la lista anterior, el Grupo informa por primera vez sobre los Indicadores Clave de Rendimiento seleccionados en 2024. Estos KPIs se identificaron a partir del Manual FEDESPEDI "Indicadores Clave de Desempeño para la Sostenibilidad Ambiental", un estudio sectorial específico realizado por FEDESPEDI en colaboración con la Universidad LIUC, en el que participó Savino Del Bene a través de un taller con otras empresas del sector. El objetivo del Grupo es informar de todos los KPI en un plazo de 2 años.

Área	Indicadores de rendimiento	Métricas	Tema relevante	Impacto	Resultado 2024
Almacenes	Consumo eléctrico de almacenes por m² de almacenes	Kwh/m²	Cambio climático	Directo	Primer informe con datos de 2025
	Porcentaje de energía autoproducida en nuestros almacenes	Kwh autoproducido/kwh total (%) por año	Cambio climático	Directo	Primer informe con datos de 2025
Transporte	Porcentaje de biocombustible utilizado por nuestros camiones	% Litros de biocombustible utilizado (HVO)/ litros totales de combustible	Cambio climático	Directo	37,9%
	Emisiones de Scope 3 (categoría 3.1, bienes y servicios de terceros)	tonCO²e	Cambio climático	Indirecto	5.225.166
Oficinas	Consumo eléctrico de oficinas por m² de oficinas	Kwh/m²	Cambio climático	Directo	Primer informe con datos de 2025
	Porcentaje del consumo eléctrico de la oficina procedente de fuentes renovables	% de electricidad procedente de fuentes renovables identificable en la factura	Cambio climático	Directo	1%
	Consumo de electricidad por nube de TI por empleado	Empleados de Kwh/Nº	Cambio climático	Directo	52,75
Cadena de valor y transversal	Horas de capacitación en temas ambientales	Número de horas de formación por empleado	Cambio climático, contaminación y biodiversidad y ecosistema	Directo e indirecto	Primer informe con datos de 2025
	Inversiones en proyectos de sostenibilidad	€ invertidos / Nº de empleados	Cambio climático, contaminación y biodiversidad y ecosistema	Directo e indirecto	Primer informe con datos de 2026
	Consumo total de electricidad por empleado	MWh/empleado	Cambio climático	Directo	1.170
	Número de proveedores calificados	Nº de proveedores cualificados/total de proveedores (%)	Cambio climático, contaminación y biodiversidad y ecosistema	Indirecto	Primer informe con datos de 2025